

Suma anterior

Concepto 3º = Policía Urbana y Rural.	9.753 73.
" 4º = Instrucción pública	9.806 25.
" 5º = Beneficencia	8.107 68.
" 6º = Obras públicas	2.351 87.
" 7º = Corrección pública	4.008 33.
" 8º = Cargas	1.276 74.
" 9º = Cargas	50.634 32.
" 10º = Obras de nueva construcción.	500 "
" 11º = Imprevistos	1.000 "
" 12º = Ampliación	15.000 "
" 13º = Resultas	5.000 "
<b>Total</b>	<b>107.438 92</b>



Se acuerda informar al Sr. Administrador de Contrib. seg. por lo que me ha comunicado en la reclamacion q. sobre Consumos presento D. José María Sánchez de Aljicer.

Visto el dictamen de la Comisión de Hacienda, acuerda el Ayuntamiento manifiestamente manifestar al Sr. Administrador de Contribuciones de la provincia, lo siguiente: Este Excmo. Ayuntamiento que tengo el honor de presidir, ha acordado en sesión de 31 de Diciembre último, de conformidad con lo propuesto por su Comisión permanente de Hacienda, evacuar el traslado que se ha servido V.S. conferirle de la reclamacion presentada en esa Administración por D. José María Sánchez García de Aljicer, contra la cuota de 30 pesetas que tiene señalada en el encabezamiento por Consumos de 1889-90, exponiendo a V.S. que la expresada cuota es igual a la que se le fijó en el año anterior de 1888-89 y tiene consentida y la que en justicia le corresponde con arreglo a su posicion desahogada, y a componere su familia de 6 individuos, por todo lo cual espera la Municipalidad